



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Ciencias Sociales



**Trabajo
Social**

**Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social**

Monografía final de grado Licenciatura en Trabajo Social

Formación, capacitación y sostenibilidad cooperativa.

Florencia Pagliasso

Tutora: Maite Burgueño, Máster en trabajo social.

Montevideo, Uruguay
2 de diciembre de 2020

Resumen:

Este documento se refiere a mi tesis de grado realizada con la finalidad de lograr la obtención del título en la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Se plantea como objetivo analizar las características del proceso de formación y capacitación cooperativa y su posible incidencia en la sostenibilidad. Realizaremos un trabajo exploratorio de corte cualitativo, utilizando como técnica la entrevista semiestructurada y el análisis de fuentes secundarias. Las entrevistas serán realizadas a la vocera del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y a la vocera del Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOOP), como encargadas del proceso de cooperativización.

Los resultados obtenidos pretenden una reflexión acerca de la posibilidad de apropiarse de un proyecto colectivo que promueve la inserción laboral de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, a partir de la conformación de una cooperativa social.

Entendiendo que el proceso supone desafíos por tratarse de un proyecto enmarcado en la economía social en un contexto global de neoliberalismo.

Tabla de contenido:

Introducción.....	1
Antecedentes.....	3
Contexto.....	5
Marco metodológico.....	10
Marco teórico.....	12
Análisis.....	15
Conclusiones.....	27
Reflexiones finales.....	28
Bibliografía.....	31
Anexo 1.....	40
Anexo2.....	58

Introducción:

La motivación para la elección del tema surge luego de mi experiencia en la práctica preprofesional, enmarcada en el proyecto integral “Sujetos colectivos y organización popular”, llevada a cabo con una cooperativa social. Es a partir de esa experiencia de dos años que brotan en mí varias interrogantes acerca del proceso de formación y capacitación brindado por el programa de Cooperativas Sociales a cargo del Mides. Por este motivo, el trabajo tendrá su foco en relación a tres cuestiones: la primera será el proceso de formación y capacitación cooperativa, el cual pretendemos abordar de manera exhaustiva con el propósito de atender sus particularidades. Nos detendremos a investigar los componentes de la formación y capacitación que se le brinda a las cooperativas sociales.

Las instancias de formación y capacitación sobre principios y valores cooperativos, aspectos legales, principios de organización del trabajo y gestión económica asociados al esquema cooperativo, constituyeron un eje central a promover por parte de los técnicos del Mides en la etapa precooperativa de los grupos¹.

En esta etapa es donde el equipo técnico tiene gran incidencia, ya que por aproximadamente tres meses se da el proceso de cooperativización o formación donde el objetivo de la intervención apunta a generar ciertas condiciones y capacidades para que la cooperativa pueda comenzar a funcionar, sensibilización en cuestiones básicas relacionadas al cooperativismo y en torno a las responsabilidades del trabajo grupal. Es así que nos detendremos en indagar por medio de una primera entrevista cómo es comprendido por parte del equipo técnico del Mides, dado que es el responsable de ejecutar dicho proceso. Acompañaremos el análisis con una segunda entrevista realizada a la vocera del Programa de Formación Cooperativa (PROCOOP) dictado en INACOOOP. La iniciativa de realizar esta segunda entrevista surge a partir de una charla con el Mides donde se recalca la importancia de PROCOOP para el fortalecimiento de cooperativistas y al mismo tiempo nos aportará una segunda opinión.

¹ <http://dinem.mides.gub.uy/>

A partir de lo recogido en el análisis de las entrevistas mencionadas, proseguiremos a la segunda instancia de análisis donde indagaremos si existe relación con la sostenibilidad futura del proyecto y plantearemos los resultados. Para ello utilizaremos como apoyo lecturas de fuentes secundarias, tesis y documentos de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo 2020 (DINEM).

Para cerrar el análisis, en un intento de fortalecer y ampliar el contenido y los resultados hallados, indagaremos los elementos y dimensiones de la sostenibilidad que hayan surgido y que excedan el estadio de cooperativización, partiendo de la hipótesis de que la sostenibilidad es un concepto multidimensional.

Una vez finalizado la instancia de análisis, procederemos a la presentación de las conclusiones y las reflexiones finales.

El trabajo en su totalidad se organizará en seis apartados que detallaremos a continuación. En primer lugar, desarrollaremos brevemente dos antecedentes de la temática que servirán como referencia investigativa y nos dispondremos a cotejar cuando comencemos con el análisis y las reflexiones.

En segundo lugar, desarrollaremos el marco contextual con el propósito de ubicar a partir de qué características económicas, políticas y sociales surge la creación de la Ley 17978 sobre cooperativas sociales y en qué consiste. Valoramos que comprender la coyuntura de ese momento tendrá la utilidad de ayudarnos a ubicarnos en el escenario, en un tiempo y en un espacio que fueron propicios para su creación.

Un tercer apartado será el planteo del marco metodológico, donde describiremos el tipo de investigación que vamos a llevar a cabo, los instrumentos de los cuales nos valdremos para recolectar información y responder de la forma más fiable posible nuestra pregunta problema, nuestro objetivo general y nuestros objetivos específicos.

A continuación, en un cuarto apartado, desarrollaremos el marco teórico que oficiará de soporte conceptual, donde desplegaremos los conceptos que consideramos claves y que serán la base de nuestra tesis, de esta manera presentaremos el contenido a medida que buscaremos relacionarlo entre sí.

Una vez procesado todo el material sobre el que hemos trabajado, deberemos someterlo a análisis e interpretación en un intento de lograr aproximarnos a un aporte sobre los puntos más relevantes de nuestra investigación; dichos aportes se plasmarán en la conclusión.

Como cierre, propondremos reflexiones finales sobre la temática a partir de nuestra experiencia de prácticas y de los conocimientos que hemos interiorizado a lo largo de la carrera.

Considero que es pertinente como futura trabajadora social analizar estos rasgos, entendiendo que el cooperativismo implica el desafío de pensarse desde una lógica distinta a la impuesta por el sistema hegemónico, entendiéndose como una imposición de tipo cultural. El cooperativismo social es impulsado en Uruguay como una herramienta educativa y promotora del desarrollo de la ciudadanía, de aquí proviene su importancia como temática.

Antecedentes:

Al comenzar a indagar en lo relativo al cooperativismo, notamos que la mayoría de las publicaciones hacen alusión a la temática del cooperativismo de trabajo y no a las particularidades de la modalidad del cooperativismo social. Al acotar la búsqueda específicamente a las cooperativas sociales encontramos en la plataforma “Colibrí” once² tesis que abordan diferentes aspectos y datan del año 2008 en adelante, ya que la ley se aprueba en el año 2006. Las mayores preocupaciones que se recogen son (si realmente contribuyen a la inclusión social) si pueden alcanzar autonomía y si existe la posibilidad de que puedan insertarse en el mercado privado.

Optamos por la tesis denominada, “Las cooperativas sociales como herramientas de integración socio-laboral de sectores vulnerables”, realizada en el año 2014 por Ana Natalia Machado.

La elección de dicha tesis se justifica debido a que hace énfasis en lo valioso que es que los cooperativistas puedan apropiarse de las herramientas necesarias para su

² Entre las que se destacan:

La generación de autonomía en cooperativas sociales y su relación con el Estado. Límites y posibilidades. Soledad Cuadrado. 2012.

Configuración de una política pública: desafíos, tensiones y contradicciones de la política social de cooperativas sociales. Lucrecia Dubroca. 2012.

Las cooperativas sociales como herramientas de integración socio-laboral de sectores vulnerables. Ana Natalia Machado. 2014.

¿Qué les ofrece la voz del sistema? cooperativas sociales. La economía social, en el marco del sistema capitalista: un enfoque desde la integración social María Pía Poletti. 2013.

funcionamiento. Uno de los ejes temáticos de este antecedente busca explorar cómo se dan los procesos de aprendizaje en los socios cooperativistas, “El objetivo es conocer en qué medida logran apropiarse de la herramienta cooperativa, y cuáles son los obstáculos que encuentran en ese camino.” (Machado, 2014, p. 34).

Machado expresa una mirada positiva en cuanto al posible éxito del proyecto cooperativo y destaca la significación de que puedan contar con un equipo técnico presente,

En cuanto a la gestión democrática, planificada y transparente, conjuntamente con su integración al tejido social a través de la movilización de capital social, lleva a un real empoderamiento de las personas, logrando o estando en camino de, consolidar proyectos exitosos. Es un largo camino por recorrer y muchas veces es necesario el apoyo técnico codo a codo, con las dificultades institucionales que esto trae aparejado. (Machado, 2014, p. 56).

El siguiente documento que utilizaremos como antecedente es un artículo publicado en la Revista de estudios cooperativos llamado “Lecturas cruzadas en formación y capacitación”, escrito por Psic. Joaquín Márquez, Ing. Agr. Gabriel Isola, Br. María José Dabezies y Br. Diego Castro. Si bien no es una publicación reciente ya que data del año 2005, nos parece un texto referente y vigente para esta tesis, ya que aporta sobre la trascendencia de la formación y la capacitación para el sistema cooperativo.

Mencionan las particularidades del proceso de aprendizaje del sector cooperativo y sus desafíos,

No solo deben promover su crecimiento y desarrollo como organización, sino que deben contribuir a sostenerlos frente a los normales vaivenes de los procesos asociativos y a los obstáculos de los ambientes inciertos. La formación y la capacitación son, en definitiva, procesos colectivos y deben pensarse desde los fundamentos de la cooperación y la solidaridad (Márquez et al. 2010, p. 17).

Para concluir con los antecedentes podemos observar que ambos documentos comparten fundamentos como la necesidad de trascender la lógica del sistema hegemónico de trabajo (patrón-empleado) que está naturalizada en la sociedad, por ende, también está incorporada en cada uno de nosotros.

Otro elemento en común es el enfoque que se hace de los procesos de aprendizaje, de formación y de capacitación. A partir de este pensamiento se deben presentar estrategias de empoderamiento de sujetos que han padecido situaciones de exclusión, estigmatización y abusos de poder. Estas estrategias deberían tener un tinte solidario basado en la cooperación y en las especificidades del sector. Se entiende que es un proceso que se da de forma paulatina, pero como se menciona en el primer antecedente, el tiempo es un aspecto al que se debe prestar atención, ya que la urgencia de acceder a un trabajo debería poder articularse con los tiempos requeridos para apropiarse del proyecto.

Contexto en el que surgen las cooperativas sociales:

A continuación haremos una breve contextualización con el propósito de poder situar a la temática haciendo referencia a la coyuntura económica, política y social en la que surge el programa de cooperativas sociales en nuestro país. Desarrollaremos los elementos que pensamos que han influido en su implementación en un intento de comprender el proceso desde su origen hasta la actualidad.

La expansión de modelos neoliberales tiene el objeto de mercantilizar los recursos no solo naturales, sino que también los recursos humanos, donde los pobres se hacen más pobres y los ricos se hacen más ricos. Según Rebellato,

...es preciso situar la expansión de los modelos neoliberales, como productores de pobreza y de crecientes niveles de exclusión. El neoliberalismo no es solo un modelo económico, sino que una visión más totalizante y abarcante de las dimensiones económicas política y cultural. (Rebellato, 1996, p. 24).

Siguiendo con la línea de lo planteado por el autor, nos resulta vital detenernos en el concepto de exclusión, donde la exigencia por la especialización y la profesionalización aumenta la asimetría entre aquellos que pueden y aquellos que no pueden acceder a estas.

En relación a esta dicotomía entendemos que las cooperativas sociales son impulsadas por la necesidad de generar alternativas laborales que permitan atender y mitigar las gravísimas consecuencias que el neoliberalismo ha propiciado a un gran sector de nuestra sociedad que se ha visto excluido del mundo del trabajo formal y de la posibilidad de acceder a instancias de enseñanza. Cuando hablamos de exclusión partimos del concepto que nos ofrece Castel,

“... la exclusión no es una ausencia de relación social sino un conjunto de relaciones sociales particulares con la sociedad como un todo. No hay nadie que esté fuera de la sociedad sino un conjunto de posiciones cuyas relaciones con su centro son más o menos laxas: ex trabajadores víctimas del desempleo prolongado, jóvenes que no encuentran trabajo, poblaciones mal escolarizadas, mal consideradas, con mala vivienda y mala atención sanitaria, etcétera. (Castel, 1997, p. 447).

Este concepto lo consideramos vigente y apropiado para explicar la situación que ocurre en Uruguay entre los años 1999 y 2005 donde, según Nahúm 2011, se da un crecimiento muy importante de la pobreza y la exclusión social. Una gran parte de la población no participa del mercado laboral, del sistema de salud, del sistema educativo, ni de las redes sociales. Como también explica Castel, los excluidos solían ser personas en situación de vulnerabilidad que han “caído”, formando parte de dicho incremento de trabajadores que se enfrentan a situaciones de precariedad en su cotidianeidad.

Si bien tienen empleos, no tienen seguridad, “trabajar (pero sin seguridades de no ser despedidos al mes siguiente), habitar una vivienda más confortable (pero de la que se puede ser expulsado por no pagar el alquiler), o estudiar concienzudamente (pero sabiendo que se corre el riesgo de no poder terminar la carrera). (Castel, 1997, p. 447).

Es en esta coyuntura de incremento de la pobreza y precariedad laboral que en las elecciones del 2004 con el 51,7 % de los votos triunfa en primera vuelta el candidato del Frente Amplio Tabaré Vázquez. De esta manera, la izquierda se transforma en oficialismo por primera vez en la historia de nuestro país y permanece en el gobierno por los

siguientes 15 años. En las elecciones del año 2009 el candidato del Frente Amplio José Mujica obtuvo en balotaje el 52,7 % de los votos y en el año 2014 Vázquez obtuvo su segunda presidencia en balotaje un porcentaje superior al 53 % de los votos emitidos. Desde una mirada social, dicho periodo de gobierno ha llevado adelante algunas políticas sociales de atención a los sectores marginados y/o excluidos de la sociedad, como también a las familias de ingresos medios y medios bajos apuntando a una mayor equidad, inclusión e integración social.

Es así que enmarcamos a la creación de las cooperativas sociales dentro de las estrategias impulsadas a partir de la asunción de la izquierda en nuestro país como alternativas de acceso al trabajo formal para las personas más vulnerables.

En los últimos años (en contextos de crisis sociales, económicas y políticas) se han impulsando políticas estatales de promoción y apoyo de emprendimientos asociativos y autogestionados. Estas políticas, por un lado, reconocen los problemas de exclusión del mercado de trabajo formal; pero por otro lado, también están reconociendo la necesidad de promover nuevas formas de trabajo y generación de ingresos, otras maneras de organizar las capacidades de los trabajadores para producir bienes y servicios socialmente útiles. (Vázquez, 2015, p. 30).

Haremos referencia a la creación del organismo de Estado rector de las políticas sociales en Uruguay, el Ministerio de Desarrollo Social, el cual fue creado por Ley de urgencia 17.866³ a los 20 días de asumir el expresidente Tabaré Vázquez en su primera presidencia. Su objetivo fue el de instrumentar un Plan de Atención Nacional a la Emergencia Nacional (PANES) existente en ese momento en Uruguay. Dicho ministerio es responsable de las políticas sociales nacionales, así como la coordinación, articulación, seguimiento, evaluación de los planes, programas y proyectos, buscando la consolidación de una política social redistributiva de carácter progresivo.

La política social se compone por un conjunto de programas: estos se enfocan sobre qué problemas priorizar y definen las principales vías o límites de acción.

³ <https://legislativo.parlamento.gub.uy/>

El Área de Inclusión Socio laboral del Mides se encarga de aquellos programas que pretenden fortalecer las capacidades y oportunidades de desocupados de larga duración, jóvenes sin experiencia, pequeños emprendimientos de personas en condición de vulnerabilidad, entre otros. Dentro de esta última área mencionada puntualizamos el programa de Cooperativas Sociales como una posibilidad de trabajo formal para dicho grupo social.

Si bien el objetivo de esta tesis no es analizar las estrategias sociales desplegadas por el gobierno de izquierda, nos referiremos brevemente sobre el escenario en donde se conciben las cooperativas sociales.

El sistema de protección uruguayo, de acuerdo a Juliana Martínez 2007, se caracterizó por ser estatal proteccionista, en el cual el Estado genera un gasto social en los sectores vulnerables que se encuentran excluidos del mercado. A través de políticas impulsadas por la izquierda se buscó paliar la desigualdad y fomentar el ingreso o la reinserción de personas que estuvieron por fuera del mercado por un tiempo prolongado. En este punto nos resulta atinado mencionar que en nuestra experiencia de prácticas y de intercambio con nuestros compañeros se ha observado que la población que integra cooperativas sociales en un gran porcentaje responde a las características mencionadas.

Midaglia 2007 explica que los públicos objetivos de las políticas sociales fueron “re conceptualizados”, en busca de insertarse en circuitos económicos y sociales optimizando el acceso a recursos, bienes y servicios. Uno de los medios más usados fue la generación de microemprendimientos donde el acceso al mercado formal los hace beneficiarios de seguridad social, como ocurre con las cooperativas sociales.

Se reformuló de esta manera la tradicional “asistencia a la pobreza” y se planteó una intervención social más flexible para atender las diversas situaciones de aquellos con las necesidades básicas insatisfechas.

En el caso de las personas que buscan formar cooperativas sociales, como indicamos más arriba, de cumplir con los requisitos (que mencionaremos más adelante) reciben el apoyo del Mides. Pueden ser contratadas por el Estado por contratación directa hasta el monto establecido para licitaciones abreviadas y están exoneradas de todo tributo nacional. Este apoyo tiene que ver con las estrategias y el esfuerzo por la necesidad de garantizar resultados a corto plazo por la urgencia que significa que exista población en situaciones de pobreza.

Siguiendo con Midaglia respecto a la responsabilidad del Estado entendemos que,

No hay lugar a duda que en el involucramiento del gobierno con este tipo de programas han jugado un papel fundamental sus bases ideológicas, en el entendido que las situaciones de pobreza e inequidad son de responsabilidad pública y por ende requieren del accionar del Estado. (Midaglia, 2007, p. 145).

A continuación, en un afán de adentrarnos en las características principales del programa de Cooperativas Sociales nos valdremos del manual que nos ha facilitado el Mides “Curso Básico de Cooperativismo- Departamento de Cooperativismo”⁴ que es el mismo que se utiliza en los procesos de capacitación y formación de los futuros socios cooperativistas.

Las cooperativas sociales fueron creadas por la Ley N 17.978⁵ publicada el 3 de julio del año 2006. Sus principales características son:

-Deben tener un mínimo de 5 integrantes.

-El 75 % de los socios deberá pertenecer a sectores de vulnerabilidad social, pueden ser personas mayores o menores y personas con capacidades diferentes.

-Tienen por objeto proporcionar a sus dueños un puesto de trabajo.

-Se rigen por la Ley 18.407 (14 de octubre de 2008), cuya finalidad es regular la constitución, organización y funcionamiento de todo el sistema cooperativo y su Decreto Reglamentario Nro. 198/012 y la Nro. 19.181 (20 de enero de 2014).

-Se basan en los valores y principios que distinguen y caracterizan al cooperativismo en forma universal.

Artículo 1°. (Definición y objeto).- Las cooperativas sociales son aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus miembros un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes,

⁴ Curso básico de cooperativismo. Módulo 2. Departamento de cooperativismo. Ministerio de Desarrollo Social.

discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social. (Ley 17.978 cooperativas sociales, 2006).

Los valores específicos pautan las relaciones entre sus miembros, y entre la cooperativa y la sociedad. Estos valores son ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. También lo son la transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Las cooperativas se rigen por reglas particulares que permiten poner en práctica los valores; en este sentido los principios son un instrumento guía que tienen las cooperativas de todo el mundo para orientar las acciones concretas. La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) define y reconoce los siguientes principios: libre adhesión y retiro voluntario de los socios, control y gestión democrática (cada socio tiene derecho a un voto, sin ventaja ni privilegio), participación económica, autonomía e independencia, educación, capacitación e información cooperativa (se fomenta permanentemente la educación cooperativa, el desarrollo y el crecimiento de los socios), cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad.

Para dar cumplimiento a la Ley 18407 y con los objetivos de desarrollo e inclusión social que esta plantea, el Departamento de Cooperativas Sociales ha desarrollado un equipo multidisciplinario para realizar diversas acciones, a saber: Se brinda apoyo técnico a los procesos de conformación y formalización de cooperativas sociales. Así como también formación básica en cooperativismo y gestión empresarial. Se otorga asistencia técnica, seguimiento y capacitación a cooperativas sociales constituidas. Se realizan controles económicos y sociales a dichas cooperativas.⁵

Hacemos referencia de forma exhaustiva de las tareas que realiza el equipo técnico del Mides ya que acudiremos a ellos para que por medio de una entrevista nos ayuden a comprender el proceso de formación y capacitación de las personas que buscan en una cooperativa una nueva posibilidad de trabajo.

El Mides terceriza el seguimiento y se contrata a través de licitaciones a una OSC (Organización de la Sociedad Civil) para que acompañen a las cooperativas una vez formadas.

Los actores que nuclean al cooperativismo en el Uruguay son: INACOOOP (Instituto Nacional del Cooperativismo), FCPU (Federación de Cooperativas de Producción del

⁵ <http://guiaderecursos.mides.gub.uy/>

Uruguay), CUDECOOP (Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas). También es necesario mencionar el trabajo que la Universidad de la República (UDELAR) hace desde la Extensión.

Lo planteado hasta aquí procura dar cuenta del escenario en que se da origen al programa de cooperativas sociales en nuestro país. Se impulsa en el marco de estrategias en busca de encontrar alternativas laborales para sectores de la sociedad que mayormente se encuentra excluido por nivel educativo, por falta de experiencia, por edad o alguna discapacidad.

Se pretende promover el aprendizaje sobre gestión empresarial y cooperativismo brindada por equipos técnicos multidisciplinarios, lo que es en teoría la oportunidad de ampliar sus capacidades, oportunidad a la que no han accedido en el mundo del mercado tradicional teniendo en cuenta que el 75 % de los integrantes responden a situaciones tanto de vulnerabilidad económica como social.

Como ya mencionamos, la naturaleza del trabajo dentro del cooperativismo es muy diferente a la del trabajo tradicional, donde se supone que el fin es lograr el bien común y no el lucro, por lo tanto su manejo trae consigo cierta complejidad. Es interesante señalar el desafío que implican los principios cooperativos y más aún teniendo en cuenta las condiciones de las cooperativas sociales en el marco de políticas sociales focalizadas y en relación a la realidad de integrantes de las cooperativas.

Marco metodológico:

Proseguiremos desarrollando la estrategia que será utilizada para obtener respuestas y elementos de análisis para nuestra temática. La finalidad de este diseño será recolectar datos confiables que respondan a los objetivos planteados a continuación.

Tema:

La formación, capacitación y sostenibilidad cooperativa.

Pregunta problema de investigación:

¿Cómo se caracteriza el proceso de formación y capacitación de las cooperativas sociales?, ¿Dicho proceso incide en la sostenibilidad, de qué manera?

Objetivo general:

Analizar las características del proceso de formación y capacitación cooperativa y su posible incidencia en la sostenibilidad.

Objetivos específicos:

Informarnos sobre las características del proceso de formación y capacitación para comprenderlo en su totalidad.

Indagar a partir de las entrevistas y fuentes secundarias la posible relación entre el proceso de formación y capacitación con la sostenibilidad.

Analizar a partir de las entrevistas y las fuentes secundarias los aspectos más relevantes para la sostenibilidad de las cooperativas sociales.

El presente trabajo aspira a elaborar conocimiento científico teniendo en cuenta que:

El conocimiento científico exige mayor rigor para encontrar regularidades en los fenómenos, para describirlos, comprenderlos, explicarlos y/o predecirlos. Se obtiene mediante procedimientos metódicos con pretensión de validez, utilizando la reflexión, los razonamientos lógicos y respondiendo a una búsqueda intencionada, para lo cual se delimitan los objetos y se prevén los modelos de investigación. (Batthianny, 2011, p. 12).

Con respecto a la búsqueda de bibliografía en relación a nuestro problema de investigación no hemos hallado información específica acerca de las cooperativas sociales en su estado de formación y capacitación. Por lo que esta tesis procurará acercarse a la realización de un trabajo exploratorio de corte cualitativo,

Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología

en comparación con los estudios descriptivos o explicativos. (Batthianny, 2011, p. 36).

Utilizaremos como fuente primaria de investigación la modalidad de entrevista semiestructurada, considerando que, “...el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta.” (Batthianny, 2011, p. 90). Pensamos que una entrevista de estas características contribuirá a abarcar los temas que nos hemos planteado como fundamentales y al mismo tiempo integrar posibles datos que vayan surgiendo en su desarrollo.

Realizaremos dos entrevistas de este tipo, una a la vocera del equipo multidisciplinario del Departamento de Cooperativismo del Mides, Adriana Alvez⁶ y otra a Cecilia Tenaglia⁷ la directora de promoción y formación cooperativa de INACCOOP, a través de PROCOOP. Nos parece conveniente conocer los elementos que dentro del equipo destacan, ya que a lo largo de nuestra búsqueda de antecedentes observamos que la gran mayoría de los trabajos están orientados únicamente al punto de vista de los cooperativistas, por lo que no incluiremos información específica al respecto, creyendo que se justifica ahondar en la otra parte.

Otra herramienta que utilizaremos como apoyo será el análisis de fuentes secundarias, para eso consideraremos elementos extraídos del Informe de Evaluación de las Cooperativas Sociales y del Departamento de Cooperativismo, publicado este año por la Dirección de Evaluación y Monitoreo del Mides y contenido de nuestro antecedente, la tesis de Machado.

Marco teórico:

Como hemos señalado con anterioridad debemos entender que la formación y capacitación responden a un proceso complejo de ruptura donde las estrategias de empoderamiento y de cooperación serán de gran importancia. Desarrollaremos a continuación el marco teórico para organizar nuestros conceptos claves y así comenzar a

⁶ Auditora social del Departamento de Cooperativas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

⁷ Licenciada en Trabajo Social, Licenciada en Sociología, Máster en Economía Social y Empresa Cooperativa en la Universidad de Mondragón (CAPV, España). Directora de promoción y formación cooperativa INACCOOP ⁵Es el resultado de un convenio firmado entre INACCOOP e INEFOP en 2016, en el que contribuye CUDECOOP como socio estratégico. Ofrece formación en cooperativismo, formación técnico/profesional y promueve aprendizajes teóricos y prácticos para el fortalecimiento del capital humano de la economía social.

dilucidar la importancia de los procesos de incorporación de conocimiento para poder apropiarse un proyecto y visualizar si influye el éxito a futuro de este.

Desarrollaremos los conceptos de formación y la capacitación como dos aspectos de una actividad que tiene que ver con la transmisión de conocimientos en un sentido amplio, que va desde la transmisión de maneras de pensar y sentir de valores, hasta técnicas y formas concretas de hacer las cosas. En este sentido, Márquez considera la

...formación como el área que aborda la construcción de elementos que generan los soportes, las tramas que sostienen el desarrollo y el crecimiento, que tiene que ver con las formas de sentir, de pensar, la conformación de los valores. ... capacitación como el área que genera aprendizajes en función de la necesidad de adquirir conocimientos específicos para actividades y tareas concretas que los sujetos deben realizar para consolidar los proyectos que se plantean. (Márquez, et al. 2010, p. 26).

Por lo tanto, la formación cooperativa busca poder detectar rasgos de identidad, valores y tratar de mantenerlos y la capacidad de seguir trabajando aunque hayan cambiado las circunstancias en las que se originó. La capacitación abarca poder apropiarse mecanismos y procesos de control interno y organización a partir de herramientas como son las asambleas de socios, las comisiones electorales y fiscales, la elaboración de su estatuto y el trabajo en equipo en un consejo directivo. Al mismo tiempo son los propios trabajadores los responsables de la gestión económica, por lo cual es necesario que asuman el doble rol de trabajadores/productores y empresarios/gestores.

Sentimos que estos elementos en gran parte le dan entidad al presente trabajo y contribuyen a entender el foco que hacemos en el proceso de enfrentarse a la nueva experiencia de participación organizada de manera cooperativa. Donde los espacios de aprendizaje son generadores de identidad, de posturas y de sensibilización en valores frente a lo nuevo, ya que las decisiones en el mundo del trabajo en la mayoría de los casos son tomadas por otros y basadas en el individualismo. Por el contrario, en el cooperativismo se supone que toman decisiones de manera independiente ya que la propiedad de la empresa es colectiva. Para llegar a lograr el manejo colectivo y poder romper con esta lógica del individualismo será clave,

...no podrá lograrse si no existe una construcción colectiva de identidades nuevas y un proceso de descentramiento en virtud del cual se pasa de un estilo autoritario en el ejercicio del poder a un estilo centrado en el poder colectivo, orientado por valores de justicia, poder compartido y solidaridad” (Rebellato, 1996, p. 30).

Hacemos también énfasis en el rol que tiene asignado el equipo técnico porque estimamos que es significativo, dado que son los encargados de proporcionar a sus miembros la formación y capacitación aludida para que “estén informados, opinen, discutan, elijan, administren para el desarrollo eficaz de la cooperativa” y de este modo eviten caer en formas piramidales de distribución del poder. Al mismo tiempo, deben brindar asistencia técnica dependiendo de aspectos específicos según el rubro para una gestión que garantice viabilidad socioeconómica de los proyectos y sostenibilidad.

Para continuar con la construcción del marco teórico haremos referencia a la implicancia del concepto de sostenibilidad, ya que como indicamos en el marco metodológico buscaremos su posible vínculo con los procesos de formación y capacitación. Para eso utilizaremos un artículo publicado por Gonzalo Vázquez en la revista Estudios Cooperativos en el año 2015 titulado “El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados.”

Su concepto de sostenibilidad plural parece pertinente, ya que pretende dejar de lado una definición acotada únicamente al plano económico, incorporando una mirada plural donde los sujetos colectivos adquieren protagonismo.

Este concepto de sostenibilidad plural de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados (EATA) está basado en el reconocimiento de la pluralidad de principios (reciprocidad, redistribución, planificación, administración doméstica e intercambio mercantil), la pluralidad de niveles (micro, meso y macro) y de dimensiones (social, económica, cultural y política), así como de recursos y formas institucionales, que hacen a la sostenibilidad de estos emprendimientos. (Vázquez, 2015, p. 28).

A partir de los aportes de Vázquez, inferimos como mencionamos con anterioridad que la sostenibilidad depende tanto de factores internos como de factores externos, lo que cotejaremos en nuestro análisis.

De acuerdo a nuestra experiencia y a nuestra perspectiva encontramos que dentro de los primeros puede influir el compromiso y la posibilidad de reconocer y hacer propios principios y valores cooperativos y sus herramientas. Dentro de los segundos se puede influir la existencia de dificultades que sean ajenas a ellos como recursos y formas institucionales.

Dichas particularidades suponen retos para los cooperativistas tanto en lo individual como en lo colectivo. Pero también para los técnicos como ejecutores de un programa que debe arrojar resultados a corto o mediano plazo y que al mismo tiempo deben desarrollarse dentro de los límites que imponen la política y la institución.

Atendiendo el planteo de Vázquez, concordamos con que las cooperativas sociales no deberían estudiarse únicamente a partir de su inserción y éxito netamente mercantil, como ocurre comúnmente cuando pensamos en trabajos donde existe una cadena jerárquica y su único fin es el lucro y la acumulación. Aunque no se puede omitir que parte de la sostenibilidad va a depender de su viabilidad económica.

Pensarlas desde la economía solidaria apoyándonos en la lectura de Antonio Cruz, nos va a ayudar a comprender la amplitud que menciona Vázquez,

Si los resultados económicos de los EES (emprendimientos de economía solidaria) no es la cuestión más importante, no es tampoco la menos importante, porque si los emprendimientos no son económicamente viables, simplemente dejarán de existir. Y lo que es muy importante comprender: en la gran mayoría de los casos, la viabilidad debe consolidarse en medio de la competencia capitalista.”
(Cruz, 2011, p. 17).

La naturaleza del trabajo cooperativo se centra en la persona y su desarrollo, siendo el capital económico un instrumento, se centra en buscar satisfacer necesidades comunes,

Por lo tanto, si no hay acumulación económica (en su forma solidaria y no-capitalista), no habrá economía solidaria. Por otra parte, la acumulación

económica solidaria sólo es posible desde una excepcional acumulación social, cuyas condiciones son dadas, en cada caso, por el grado de experimentación y de aprendizaje de los sujetos colectivos de la economía solidaria. (Cruz, 2011, p. 30).

Siguiendo la línea de lo planteado opinamos que es sustancial comprender la magnitud de todas las aristas que surgen al hurgar en la implicancia de formar parte de emprendimientos autogestionados y enmarcados en la economía solidaria. Insistimos con la idea de que el poder construir conocimiento colectivo es indispensable para el éxito del proyecto y es por esta razón que retomaremos esta reflexión en el siguiente análisis.

Análisis:

Como indicamos en nuestro tema de tesis y objetivo general, nos abocaremos a analizar las características del proceso de formación y capacitación cooperativa y su posible incidencia en la sostenibilidad.

Para comenzar a profundizar en la temática intentaremos abstraer la información pertinente que surge en las dos entrevistas realizadas mencionadas en el marco metodológico. Lo que va acompañado de nuestro primer objetivo específico, que se centra en profundizar en las peculiaridades del proceso.

Una segunda instancia de análisis estará acompañada de nuestro segundo objetivo específico, por lo que ahondaremos en visualizar si se da un nexo entre el proceso mencionado en el primer objetivo específico y la sostenibilidad.

La última instancia de análisis irá de la mano del tercer objetivo específico, por lo que buscaremos elementos de la sostenibilidad más allá de la etapa de cooperativización. Consideramos que responder a nuestros objetivos específicos nos dará los suficientes elementos para poder reflexionar y acercarnos a responder nuestra pregunta problema.

Para situarnos retomaremos muy brevemente los conceptos de formación y de capacitación expuestos en el marco teórico y su relación con el concepto de sostenibilidad plural. Primeramente, según los aportes de Márquez et al., 2010, el concepto de formación refiere a aspectos relacionados con los valores cooperativos en cuanto a la forma de sentir, pensar, actuar y percibirse. El de capacitación tiene más que ver con los conocimientos específicos para actividades concretas, como las herramientas necesarias para llevar adelante una cooperativa. Ambos conceptos están interrelacionados y su

contenido pretende que los cooperativistas puedan estar informados y de esta manera puedan opinar, elegir, socializar, administrar, tomar decisiones y llevarlas a cabo en pos de consolidar eficazmente la cooperativa en su cotidianidad.

Otro elemento conceptual que debemos retomar en este análisis es el planteado por Vázquez 2015, como citamos, el autor plantea que la sostenibilidad es plural en cuanto a sus principios, niveles y dimensiones. Por lo tanto, en las cooperativas sociales la sostenibilidad va a depender, tanto de factores internos, como de factores externos. Al mismo tiempo, dentro de estos factores encontramos dimensiones sociales que dependen de las características del grupo; dimensiones económicas, ya que es una empresa; dimensiones culturales, porque implica romper con la lógica del trabajo tradicional y dimensiones políticas, por enmarcarse en una política social. Dimensiones que iremos desarrollando a lo largo del análisis con el material que hemos obtenido.

Para proseguir con el análisis tomaremos los datos aportados en las entrevistas por Adriana Alvez y Cecilia Tenaglia sobre el proceso de capacitación y formación que brindan en el Mides y apoyan en PROCOCOOP.

Nuestro primer objetivo específico pretende informarnos sobre las características del proceso de formación y capacitación, para comprenderlo en su totalidad.

Alvez nos cuenta que el proceso de capacitación y formación sobre cooperativismo social consiste en un curso de siete módulos, divididos en dos partes, el cual es de concurrencia obligatoria. Se dicta una vez por semana a cada grupo por separado con la finalidad de que sean consideradas las particularidades de cada colectivo. Las tres primeras partes se inclinan al plano social, a la formación en principios y valores cooperativistas y la última se inclina al plano económico, para tratar la gestión administrativa, el presupuesto, la normativa de la ley y los aportes obligatorios.

Es por esa razón que el equipo es multidisciplinario y está formado con especialistas sociales y económicos trabajando en conjunto. En este encuentro precooperativo se destaca que es clave entender las razones que los han motivado para formar una cooperativa social, más allá de la necesidad de trabajar, se busca el motivo de querer formar una cooperativa. Ver si conocen el sistema, si van recomendados por otros o para hacerles un favor en poder llegar al número mínimo necesario de socios. La importancia de esto radica, según Alvez, en que va a ser uno de los elementos que marca el

compromiso y va a significar al menos en principio la adecuada participación e interés, “es en esa participación que nosotros vemos si el grupo se va a mantener.” (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019). Es allí donde se comienza a testear y a conocer al grupo, hay todo un estudio en los primeros encuentros. También hacen foco en la capacitación en cuanto a qué tareas pueden realizar y para qué clientes, cuestión que es fundamental trabajarla también en esta primera etapa.

Se denomina “Curso básico de cooperativismo”, aludiendo que la capacitación nunca se cierra, como se referencia en los pliegos,

“una de las cosas que dicen los pliegos es estar atentos a la capacitación que le falta a la cooperativa para seguir”, y en la medida que se detecta por medio de las auditorías debilidades, estas se buscan tratar en talleres especiales para fortalecer a la cooperativa, “por eso nosotros siempre decimos que la auditoría tiene mucho más componente educativo que fiscalizador.” (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019).

La metodología empleada para transmitir conocimiento es muy valorada por parte del Mides y es un elemento clave a destacar ya que se plantean como desafío poder establecer educación solidaria,

“nosotros más que trabajar en cooperativismo nos hemos capacitado en cómo acompañar, en cómo trabajan esas personas. Lo grupal es prioridad, vos tenes que saber cuándo levantar a ese grupo, también que los técnicos tengan esa empatía a la hora de trabajar, eso es lo más difícil, por eso digo que el técnico social y económico que trabajen con la cooperativa tienen que tener algo, no es cualquiera que venga a dar capacitación”. (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019).

Una vez culminado el curso básico, quedan habilitadas las instancias de recapacitación que pueden realizarse por medio de tres vías: por el equipo técnico del Mides, por las OSC o por PROCOOP. Se brindan tanto a demanda como a criterio de los técnicos, “...las capacitaciones son lo básico para nosotros. Si no hay una cosa está la otra” (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019).

Se destaca el proceso de capacitación en PROCOOP como una herramienta muy utilizada, los cooperativistas escogen dentro de un abanico de opciones cuál se ajusta más a sus necesidades,

“El PROCOOP es una herramienta que han usado mucho, el Mides está con nosotros trabajando mucho con las cooperativas sociales y consideramos que ha mejorado la ampliabilidad de la gente. A veces les sirve para fortalecerse internamente en lo que están haciendo o en otros casos para desarrollar con los convenios y ampliar los rubros de la cooperativa, mejorar los ingresos, etc.” (C. Tenaglia, comunicación personal, 03/03/2020).

Para recibir la capacitación por PROCOOP se les pide algunos aspectos formales como la planilla de trabajo y que en ese momento estén inscriptos y trabajando. La formación que están pidiendo debe estar respaldada con una carta aval de la comisión directiva y certificado de regularidad del Mides, las cooperativas sociales tienen subsidio total, “Estamos buscando mejorar los que están trabajando para que se fortalezcan.” (C. Tenaglia, comunicación personal, 03/03/2020).

Dado que la formación inicial sobre el funcionamiento interno la hace el Mides, el enfoque de PROCOOP está más puesto en la capacitación para mejorar la empleabilidad en oficios y reorientar sus capacidades. También se orientan en tecnología, como manejar una computadora, usar programas como Excel y Word o hacer balances, herramientas también sirven para su desempeño.

Ambas entrevistadas coinciden en que tanto la formación y la capacitación inicial, como las capacitaciones posteriores están orientadas a fortalecer el funcionamiento de las cooperativas sociales.

Entendemos que el curso inicial tiene como uno de sus principales ejes poder comenzar a desnaturalizar lo conocido, lo arraigado dentro de nuestra cultura. La sensibilización en cuestiones básicas relacionadas con el cooperativismo y las responsabilidades del trabajo grupal serán imprescindibles para poder romper con la lógica dominante. La importancia de dicha ruptura radica en que al momento de integrar una cooperativa se da un quiebre con la trayectoria laboral de los sujetos, “es un cambio en las relaciones laborales el sistema cooperativo y algunos trasladan lo que han vivido antes al momento de vivir una cooperativa sin procesar eso.” (Tenaglia, comunicación personal, 03/03/2020).

De no lograrse este quiebre las cooperativas se tornan antidemocráticas,

Y ahí está justamente el desafío de la educación cooperativa. Generar líderes que ejerzan la participación y que no ejerzan el poder preinstalado de los patrones (...) el manejo participativo de la empresa está diciendo que el riesgo se divide entre todos y a veces eso no se entiende, se cree que el riesgo se deposita en la comisión directiva, entonces se vota a la comisión directiva y se dice “ahora arréglate y ahora sos mi patrón” y en realidad la estructura cooperativa dice todo lo contrario.” (C. Tenaglia, comunicación personal, 3 marzo de 2020).

Otro eje de la capacitación y formación está orientado a mejorar la empleabilidad: al ampliar los rubros amplían sus posibilidades. Las capacidades de los sujetos son componentes de inclusión o de exclusión, aquellos menos capacitados corren con desventaja y en la mayoría de los casos resultan subempleados o desempleados.

El derecho al trabajo ha sido gravemente cercenado. Los colectivos más débiles (jóvenes, mujeres, inmigrantes, trabajadores poco calificados y con poca capacidad de organización política) fueron afectados por las políticas de flexibilización del mercado de trabajo y por la precariedad de las contrataciones” (Sherer, 1997, como se citó en Baráibar, 2005).

En cuanto a los desafíos, uno de los mayores que se busca enfrentar por medio de la formación es, como mencionamos en el marco teórico, poder asumir el doble rol de trabajadores/productores y empresarios/gestores,

“Las cooperativas se sostienen en dos pilares fundamentales, uno social y el otro económico, tan importante uno como otro. En la gestión se apunta a lograr un equilibrio de ambos aspectos, ya que un descuido en lo empresarial puede llevar a una baja rentabilidad, y un descuido en los aspectos sociales puede llevar a desvirtuar la esencia cooperativa –sobre todo en el ejercicio del principio de

democracia—, perdiendo de vista su objetivo fundamental, el desarrollo de la persona humana.” (Machado, 2014, p. 30).

La autora plantea que la sostenibilidad de las cooperativas depende de factores tanto sociales como económicos, los cuales se encuentran relacionados entre sí. Para poder lograr articulación la gestión será fundamental, y para que la gestión pueda llevarse a cabo será preciso en sus palabras ser consecuente con los principios y valores de la filosofía cooperativista impartidos en el curso de cooperativismo.

Para ser consecuente será necesario lograr que todos participen de los espacios de intercambio, dejando a un lado una actitud pasiva ajena a la cooperativa.

Retomando otra idea de nuestros antecedentes, la capacitación también contribuye al autovalor: no solo ayuda a la autoestima de los sujetos, sino que también al sentido de pertenencia al grupo; ambos son factores que creemos importantes en pos de un afianzamiento de las relaciones sociales y nuevos valores de pertenencia a un colectivo social. “Cuando vas a aprender un oficio nuevo, todos van a aprender algo que no saben, cuando salen todos aprendieron lo mismo y se sienten más equitativos para trabajar la participación.” (C. Tenaglia, comunicación personal, 3 marzo de 2020).

En palabras de Tifni, la Educación Cooperativa y de la Pedagogía Crítica (de la que hablaremos en la conclusión) si bien surgen en momentos históricos distintos comparten la concepción de que por medio de la educación se puede transformar al hombre y a la sociedad,

“(…) la educación es un instrumento de lucha para poder romper las ataduras de la dependencia y de modificar las atrasadas estructuras de producción. De esta manera, ambos modelos intentan generar nuevas ideas, nuevas reglas de conducta, porque también el desarrollo económico, social, en otra dimensión requiere la formación de una conciencia” (Tifni, s/f, p. 56).

En suma, creemos que no se debe subestimar este proceso, ya que poder detectar rasgos de identidad, valores y capacidades será útil frente a las adversidades del trabajo grupal y del entorno. Tendrán más herramientas para lograr articulación entre las partes, lo que puede colaborar a un buen clima de trabajo y en mayor grado de participación.

De acuerdo a nuestro segundo objetivo específico, proseguiremos a indagar a partir de las entrevistas y fuentes secundarias la posible relación entre el proceso de formación y capacitación en la sostenibilidad.

Alvez valora a la formación y la capacitación como importantes cuando se piensa en la sostenibilidad. Indica que es un tema que ha estado explicitado en las reuniones que se llevan a cabo con el equipo de trabajo y entiende que debe existir compromiso con capacitarse para perdurar en el tiempo,

Es la única manera, porque se sostiene al principio por la necesidad de trabajar, pero a la mínima se cae, se cae el contratante o tienen un problema entre ellos. Hasta ahora las cooperativas que siguen existiendo, que están fuertes, que han progresado, que tienen excedentes, que tienen maquinarias, sus uniformes, es porque han seguido en la capacitación, no han abandonado, siempre están en algo más, para nosotros es fundamental y además está en los pliegos, está la capacitación como uno de los puntos más importantes. (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019).

Nos comenta que una vez que apropian la experiencia suelen estar orgullosos de su crecimiento. Como vemos, otro elemento que introduce es al contratante como factor de sostenibilidad, lo que retomaremos en el apartado tres.

Machado reitera la idea de lo sustancial que resulta en el empoderamiento de los sujetos para poder llevar a cabo a una empresa cooperativa en la operativa y en la planificación, lo que se trabaja a partir de la formación y la capacitación.

Puedes planificar una economía doméstica, por lo tanto extrapolable a la economía de una empresa cooperativa, en lo básico. Lo cierto es que las capacitaciones tanto específicas en los rubros, como en lo que hace a la gestión cooperativa, van empoderando a las personas y contribuyendo al éxito del proyecto. (Machado, 2014, p. 41).

Tenaglia frente a la pregunta sobre la posible relación entre la formación y la capacitación con la sostenibilidad, formula la idea de adaptabilidad, y plantea que dentro de la pluralidad que implica la sostenibilidad la capacitación es una herramienta,

“La concienciación de lo importante que puede ser la capacitación y de que en un mundo cambiante e incierto la formación es la herramienta de recambio y de adaptabilidad. Y la adaptabilidad si aporta a la sostenibilidad. Así que, pienso que es una herramienta para la sostenibilidad. Hay muchas más, es multidimensional la sustentabilidad en sí. Entonces la formación es una herramienta, y ¿qué pasa?, es una herramienta que ayuda a la toma de decisiones, esta variable dentro de la sostenibilidad es una variable fuerte, porque es quien decide la sustentabilidad.”

(C. Tenaglia, comunicación personal, 3 marzo de 2020).

Entendemos que la formación es una herramienta que aporta a la toma de decisiones y la toma de decisiones es una variable fuerte en la sostenibilidad. A lo largo de la entrevista insiste en la importancia de la toma de decisiones, ya que cualquier tipo de empresa depende de ellas. Destaca en relación a esto que la flexibilidad de las cooperativas sociales también suma a la sostenibilidad, pudiendo priorizar el trabajo por encima de las ganancias, al menos por un tiempo si así lo requiere la situación. Lo que va de la mano nuevamente de las decisiones que se tomen y de la unión del grupo,

“Esa flexibilidad que no la tienen las empresas de otro tipo, a las cooperativas las hacen sustentables. El tipo de empresa tiene sustentabilidad, si logramos buenos líderes y si logramos que la gente que en su momento toma las decisiones las tome de manera participada, o sea, todos respalden para donde van y sepan en qué barco están, se logra la sostenibilidad de la empresa.” (C. Tenaglia, comunicación personal, 3 marzo de 2020).

Este aspecto es también destacado en el informe de la DINEM. Se analiza como elemento de sostenibilidad la posibilidad de tomar decisiones acertadas, este punto lo relacionamos con los procesos de aprendizaje y del manejo de la información, ya que por medio de la formación se busca incorporar la forma cooperativa de trabajo. Claramente no es un

transcurso lineal, ya que no todos los socios incorporan o perciben de la misma manera las implicancias del aprendizaje que se plantea, pero quienes logran esa incorporación aportan a su funcionamiento,

“... se evidencian procesos de aprendizaje que se reflejan en la valoración positiva de participación en las instancias de discusión y decisión, y de la horizontalidad en las relaciones al interior de las cooperativas. Sin embargo, también debemos mencionar que en ocasiones existen obstáculos para incorporarse a una modalidad de trabajo asociativo, y apropiarse de los roles de gestión.” (DINEM, 2020, p. 298).

Estamos en un punto donde sentimos que nos vamos inmiscuyendo en nuestra pregunta problema de investigación, comprendemos con más claridad las razones por la cual la sostenibilidad es un concepto que abarca varias dimensiones y varios elementos, por lo que no está acotada al proceso de formación y capacitación. De todas maneras, a partir del material recogido, entendemos que existe relación entre la formación y la capacitación y la sostenibilidad. Pero es innegable que la sostenibilidad va mucho más allá de este proceso, análisis que retomaremos en el último apartado.

Hasta aquí, los principales hallazgos que encontramos con respecto a esta relación tienen que ver con el empoderamiento que significa para las personas tener la posibilidad de formarse, de capacitarse y de que pueda ser un proceso que se haga de forma colectiva. De acuerdo a Alvez, es un tema tratado en los pliegos y en las reuniones de equipo, ya que en un principio se mueven por la necesidad de trabajar, pero no sería posible que se mantengan en el tiempo sin el compromiso de la capacitación.

La idea de empoderamiento en relación al éxito del proyecto es también recogida por Machado y por Vázquez en nuestros antecedentes. Ambos consideran que deben darse estrategias de empoderamiento, ya que en la mayoría de los casos se trata de personas que han padecido estigmatización, exclusión y abusos de poder.

De acuerdo a Freire, “la auto-desvalorización es una característica de los oprimidos, “hablan de sí mismos como los que no saben y del profesional como quien sabe y a quien deben escuchar. Los criterios del saber que les son impuestos son los convencionales”

(Freire, 1970, p 64). Es por esta razón que nos parece un aporte interesante para pensar que volcaremos en las conclusiones donde intentemos responder la pregunta de investigación.

Como mencionamos, para Tenaglia la formación y la capacitación son herramientas que suman a la adaptabilidad, la cual resulta imprescindible en un mundo cambiante. Al mismo tiempo, aportan a la posibilidad de tomar decisiones acertadas en pos del funcionamiento de las cooperativas, lo que la vuelve “una variable fuerte”. Este punto también es especificado en el informe de la DINEM.

Debemos aclarar que utilizamos el concepto de sostenibilidad plural, presentado por Vázquez, partiendo de la idea y del reconocimiento de su pluralidad de principios, niveles y dimensiones. Así como de recursos y formas institucionales.

A partir de la lectura de Coraggio 2008, creemos que podemos esclarecer la importancia que este trabajo pretende darle a la formación y a la capacitación en su posible aporte a la sostenibilidad, el autor plantea que,

“la sostenibilidad de los emprendimientos ESYS (economía social y solidaria), dependerá, entonces: a) de las capacidades y disposiciones de los trabajadores que cooperan a nivel micro, b) a sus disposiciones a cooperar y coordinarse entre unidades microeconómicas (nivel meso), c) del contexto socioeconómico y cultural (distribución y organización de recursos, funcionamiento de los mercados, definición de necesidades legítimas), d) de la existencia de una política de Estado conducente. (Coraggio, 2008, como se citó en Vázquez 2010).

Creemos, que la cooperación entre los trabajadores, es algo que se trabaja en la formación y capacitación como uno de los puntos transversales para el desarrollo de valores como ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. También lo son la transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. Al mismo tiempo, en la entrevistas con Alvez surge la idea de la cooperación entre emprendimientos, como fundamental para la sostenibilidad, si bien comprende que no se da en todos los casos, cuando ocurre según su criterio es de mucha utilidad.

Lia Tiriba 2007, es otra autora que encontramos que converge con la línea de pensamiento de Coraggio, aborda la temática de las condicionantes culturales para la sostenibilidad de los emprendimientos y de las necesidades vinculadas a la formación de sujetos para su construcción. Coincide en resaltar la responsabilidad del Estado y también la importancia de los procesos pedagógicos y el aprendizaje de los conocimientos necesarios para el desarrollo y la necesidad de que se de la cooperación entre cooperativas,

“Además de las actividades prácticas para hacer que funcione el emprendimiento, aún están presentes los momentos de reflexión, de socialización de saber, de la creación de nuevos conocimientos y valores, de a la articulación con la comunidad y con los demás movimientos asociativos. Para lo que propone fortalecer y articular los procesos de educación popular y formación continua existentes. (Tiriba, 2000, como se citó en Vázquez 2010).

Como tercer y último apartado nos encaminaremos a analizar los aspectos más relevantes que hemos hallado que influyen en la sostenibilidad de las cooperativas sociales.

Al mismo tiempo iremos desarrollando brevemente las estrategias utilizadas para su fortalecimiento, las cuales recogimos de las entrevistas. Creemos que esta información contribuye a sumar más datos y complementar la comprensión de nuestro objeto de estudio. Como menciona Alvez, a lo largo de los doce años de trabajo en cooperativismo social, ha habido un “crecimiento en el proceder adquirido mediante la experiencia” acompañado de la necesidad de desarrollar estrategias para reforzar la sostenibilidad.

Comenzaremos desarrollando conceptos que se desprenden de los puntos anteriores, si bien se relacionan entre sí, cada uno merece una breve explicación.

Uno de los elementos que encontramos que influye en la sostenibilidad es el pago de los salarios. Si bien el cooperativismo social no tiene como leitmotiv la acumulación económica, ya que salario es algo bien distinto a la acumulación, poder cobrar su sueldo en tiempo y forma es un derecho de todos los trabajadores y un objetivo del programa. En los inicios nos consta que fue un elemento de precarización del trabajo, incluso fue

una temática trabajada en el aula, ya que varios compañeros y compañeras lo veían en sus espacios de prácticas como un elemento que vulneraba a la sostenibilidad. Según Alvez, fue preciso tomar medidas entre los involucrados para poder encontrar la manera de solucionar la realización del pago fuera de los plazos correspondientes. “En un momento dijimos que no puede ser, cooperativas sociales en situación muy vulnerable no pueden estar esperando para cobrar. Entonces, se trabajó a la interna del equipo, con las organizaciones y con las propias cooperativas y con los contratantes”. (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019).

Siguiendo con esta línea, detectamos que los contratos también influyen en la sostenibilidad. No deberían presentar características de informalidad o irregularidad, no debemos obviar que se pregona la formalidad laboral como un objetivo central del programa, para lo cual los contratos son una herramienta fundamental. La informalidad de los contratos fue un elemento que también trabajamos en nuestra experiencia en las prácticas, al no poseer la cooperativa un contrato formal se veía debilitada la posibilidad de realizar proyecciones a futuro, lo que generaba incertidumbre y malestar, repercutiendo seriamente en el desarrollo de la cotidianidad del colectivo. Según el Mides, habrían experimentado una mejora con respecto al pasado, surgida a partir del certificado de cumplimiento regular de obligaciones, “Lo emitimos nosotros y les permite a las cooperativas ser contratadas, renovar los contratos y cobrar su sueldo.” (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019).

Lo entienden como un aprendizaje y con el tiempo entendieron la importancia que tiene tanto para quien contrata, como para los contratados, “Ahora por la ley de tercerización cualquiera que contrate una cooperativa quiere que la cooperativa esté en regla”. (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019).

Otro factor relacionado con el anterior es la falta de propuestas laborales del sector privado, que influye en la sostenibilidad en la medida que el universo de empleos se reduce al ámbito público, lo que implica menos posibilidad de inserción laboral. Dentro del informe de la DINEM 2020, se menciona como una dificultad que aún no ha podido ser resuelta,

La estabilidad de la fuente de ingresos es relativa, a raíz de la incertidumbre que genera la continuidad de los contratos- en caso de las cooperativas que ofrecen

servicios- la escasa inserción fuera del ámbito estatal, y los problemas de comercialización de las cooperativas que ofrecen productos. (p. 301).

Cabe mencionar que el pasaje de cooperativas sociales a cooperativas de trabajo no ha ocurrido como estaba previsto en un principio en el programa, lo que repercute en la falta de negociación con los privados. Se cree desde el INACCOOP que una de las razones es que la transformación implica la pérdida de apoyo y al no estar estipulado un plazo para que suceda, la transición directamente no ocurre. Tenaglia nos sugiere pensar en esto, en lo que se puede aportar para apoyar a que la transición pueda darse sin resultar una amenaza para la cooperativa, teniendo en cuenta todas las implicancias que juegan en dicho proceso.

Pierde la dupla de asesoramiento, pierden las ventajas, pierden las cosas que inicialmente fueron el cordón umbilical sobre el cual vertía la sangre y daba vida y crecimiento a “ese niño”, pero si nunca se rompe el cordón umbilical nunca terminamos de parir, o sea, la cooperativa no se pone en pie. Entonces, sí es bueno para hacer crecer cosas, pero después hay que sostenerlas o hay que hacer que caminen solas. Ahí creo que le faltó transición a ese otro lugar y ahí juegan otra cantidad de cosas. Me parece que incluso el rol técnico que es una de las preguntas que podrías hacerte como futura profesional, a veces es, ayudar a desarrollar a las personas a pesar de que tu lugar tenga que cambiar”. (Tenaglia, comunicación personal, 03/03/2020).

A continuación hace otra sugerencia para que los contratos no sean tomados por los sujetos colectivos como una debilidad, sino que plantea que dentro del grupo la gestión empresarial debe ser fuerte para encargarse de generar fuentes de trabajo con el sector privado. Propone que la parte operativa se especifique y no rote para poder generar estrategias.

Otra característica que también se desprende de lo anterior es el rol del Estado como contratante, lo que en la mayoría de las lecturas es mencionado como un rasgo que hace peligrar la autonomía y así la sostenibilidad. No olvidemos que la autonomía junto con la independencia son parte de los principios básicos que deben practicar las cooperativas

sociales. Dentro de la pluralidad de principios es uno de los más cuestionados en la bibliografía sobre emprendimientos de estas características, en la medida que se les exige que se gobiernen a sí mismos y el hecho de que el Estado sea quien contrata y quien controla simultáneamente.

Siguiendo con los elementos que afectan la sostenibilidad, se hace referencia a la oferta y a la demanda de productos y servicios, ya que cuando la oferta supera a la demanda peligra la sostenibilidad. La sobrepoblación por rubro es un elemento que ha sido atendido dentro de las estrategias mencionadas, se ha logrado mitigar los rubros saturados en un intento de diversificar la oferta. De todos modos, según el informe de DINEM, aún hay rubros que prevalecen, “...dentro de los rubros predominan las cooperativas que ofrecen servicios. Dentro de estas los rubros son diversos, pero los que mayor presencia tienen son: mantenimiento integral, mantenimiento de áreas verdes, construcción y afines, y limpieza.” (DINEM, 2020, p. 295). Como citamos en el análisis de las entrevistas, desde la etapa precooperativa se busca estudiar las posibilidades de supervivencia del proyecto, de lo que puedan ofrecer y a quién,

Se requiere la presentación de un proyecto grupal de trabajo para estudiar su viabilidad económica y social. A su vez se les informa a los grupos sobre derechos y obligaciones de las Cooperativas Sociales, y se realizan estudios de viabilidad y sustentabilidad, tanto de la conformación del grupo de personas, como de los productos y servicios que van a ofrecer. (DINEM, 2020, p. 290).

Es crucial detenerse y estudiar qué productos y servicios serán ofrecidos por cada cooperativa social. Sin demanda, la viabilidad y la inserción del grupo en el mundo del trabajo se tornan imposible.

El vínculo entre las partes, es decir entre el Mides, las OSC y las cooperativas, es otro componente de la sostenibilidad, ya que la idea es que funcionen de forma orgánica, como una red, para que puedan sumar esfuerzos hacia el camino a la consolidación del emprendimiento. Reforzar el vínculo con las OSC formó parte de las estrategias de fortalecimiento, en busca de que lo apropien como un soporte, “... lo que también pasó con la organización después de tantos años de trabajo y de conocer el grupo es que la

entiende y llega a resolverlos. Entonces tenemos muy pocos casos en los que hay conflictos entre unos y otros”. (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019). Se chequea si se sienten bien con el seguimiento que la OSC realiza en un intento de atender ese vínculo y que se sientan amparados, más que sentirlo como una amenaza.

Por último, hablaremos de la rotación de los socios. Si bien uno de sus principios cooperativos es la libre adhesión y retiro voluntario de sus socios, cuando la rotación se torna como una característica de la cooperativa se identifica como una debilidad, ya que para conseguir incorporar las herramientas pertinentes se requiere compromiso con interiorizarse sobre esa metodología de trabajo, lo que toma algo de tiempo. Por esta razón muchas veces el cliente exige que no haya rotación, como es el caso de cooperativas que trabajan en ASSE o en primaria, “esto también lleva a que la cooperativa cuide al socio, que trabajen todos para lo mismo, saben que no pueden estar rotando, eso está bueno”. (A. Alvez, comunicación personal, 20/12/2019).

Los elementos desarrollados hasta aquí fueron los que surgieron con más énfasis a lo largo de esta tesis, pero no quiere decir que sean los únicos.

Como recalcamos en el objetivo anterior la sostenibilidad es un concepto muy amplio, que tiene importancia en sí mismo. Coraggio 2009, hace un planteo interesante respecto a los distintos niveles que abarca la sostenibilidad, tal vez puede ser útil para comprender su amplitud y las limitaciones que la tesis haya tenido en un intento de relacionarlo con el proceso de formación y capacitación cooperativa,

“la sostenibilidad de los EATA (emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados) dependerá de múltiples y variados condiciones, incluso de las capacidades de los trabajadores a nivel micro, pero en mayor medida dependerá de lo que se pueda construir desde el contexto meso y macro. Especialmente pone énfasis en la condición de que el Estado pueda producir, distribuir, y garantizar eficazmente -como derecho a todos los ciudadanos- el acceso desmercantilizado a una cantidad y calidad de bienes públicos, que promuevan: en general la reproducción de la vida de las personas en la sociedad (...) y en particular el desarrollo y consolidación de formas de producción,

distribución y consumo basadas en el trabajo asociativo y autogestionado. (Coraggio, 2008 y 2009, en Vázquez 2010).

No queremos finalizar este apartado sin antes exponer algunos aspectos que creemos interesantes para pensar en cuanto a la sostenibilidad de las cooperativas. Primero que nada, pensar en sostenibilidad a largo plazo es pensar en que los cooperativistas puedan tener la posibilidad de acceder a un trabajo formal de manera sostenida en el tiempo. Como desarrollamos en el contexto, como consecuencia de la precariedad laboral existe una delgada línea entre la inclusión y la exclusión de una gran parte de nuestra sociedad, el objetivo del programa es generar inclusión a través de la creación y acompañamiento de las cooperativas sociales. Hallamos que desde sus inicios hasta la fecha han habido avances significativos a través de la búsqueda de estrategias para consolidar los proyectos. Sin embargo, no se puede dejar de recalcar que el Estado sigue siendo un agente fundamental de sostenibilidad de las cooperativas sociales, quizás el gran debe sea no conseguir estimular o desarrollar estrategias efectivas para que pasen a ser cooperativas de trabajo y generen así contratos con privados y mayor autonomía.

Conclusiones:

Procederemos a representar de manera sintética los hallazgos que se desprenden del análisis, con la finalidad de responder nuestra pregunta problema y nuestra pregunta complementaria de manera concisa, ¿Cómo se caracteriza el proceso de formación y capacitación de las cooperativas sociales?, ¿Dicho proceso incide en la sostenibilidad, de qué manera?

De acuerdo a nuestro primer objetivo específico, los aportes más importantes de la formación y la capacitación están orientados a construir identidad, autovalor, autoestima, sentido de pertenencia al grupo, afianzamiento de las relaciones sociales y nuevas formas de percibirse y de percibir a sus pares. Por otro lado, están orientados a brindar las herramientas necesarias para poder hacer efectivo el funcionamiento de las cooperativas en su doble rol de trabajadores/productores y empresarios/gestores. Lo que significa interiorizar aspectos legales, principios de organización del trabajo y gestión económica asociados al esquema cooperativo. De esta manera, se busca que los cooperativistas

puedan manejar información, para que puedan opinar, elegir, socializar, administrar y tomar decisiones colectivamente. Para lo cual lograr un equilibrio entre la sensibilización en cuestiones de cooperativismo y responsabilidad del trabajo en grupo se establece como primordial.

Entonces, basándonos en dicha información y en nuestro análisis del segundo objetivo específico, estamos en condiciones de afirmar que efectivamente hallamos relación entre la formación, la capacitación y la sostenibilidad.

El nexo que se establece tiene que ver con la posibilidad de conocer. Con esto queremos decir que se entiende como un elemento fuerte de la sostenibilidad, como hemos esbozado a lo largo del análisis, y que contribuye para poder posicionarse y apropiarse del proyecto. Que este proceso se haga de forma solidaria y colectiva aporta al empoderamiento de personas que han sufrido situaciones de exclusión, lo que se vuelve un aspecto esperanzador y refuerza al grupo y a la posibilidad de adaptarse en un terreno poco conocido para poder perdurar en el tiempo frente a posibles cambios del ambiente que los rodea.

Ambas entrevistadas coinciden en que tanto la formación y la capacitación inicial, como las capacitaciones posteriores están orientadas a fortalecer el funcionamiento de las cooperativas sociales. El nexo que se establece tiene que ver con la posibilidad de posicionarse frente a lo nuevo, teniendo en cuenta las trayectorias personales de los sujetos.

“Las secuelas de los procesos de instalación en la precariedad de larga duración, trayectorias de desempleo o subempleo, pérdida de referencias colectivas de los trabajadores asociados condicionan fuertemente el diseño de una propuesta de futuro sobre las bases organizacionales nuevas”. (Sarachu, p 112). Lo que puede significar repetir modelos de gestión tradicionales y no afecta solo a los cooperativistas, sino también al equipo técnico, por lo que resulta fundamental poder contraponer una visión tradicional de viabilidad, lo que exige a los técnicos también invertir cuestionamientos y puntos de partida.

Los socios convenientemente informados y capacitados están en mejores condiciones para participar activamente en sus cooperativas. (Mateo, 2006, en Tifni s/f).

Reflexiones finales:

Nuestra monografía tuvo como objetivo general analizar las características del proceso de formación y capacitación cooperativa y su posible incidencia en la sostenibilidad. Como indicamos en el marco teórico, no se ha incorporado en este trabajo el punto de vista de los sujetos involucrados, es decir, los cooperativistas. Lo que explicitamos como una limitación de la tesis.

El recorrido llevado a cabo en busca de respuestas tuvo como punto de partida poder contextualizar la coyuntura en las que se desarrollaron las Cooperativas Sociales y las peculiaridades de los colectivos que forman parte de ellas. La importancia de ello radica en el significado de poder acceder a un empleo formal, ya que repercute más allá de lo económico: genera vínculos, relación con sus pares y permite generar lazos de solidaridad. En el caso de las cooperativas sociales, supone la posibilidad de inclusión para aquellos que por distintas razones han quedado fuera del mercado y desplazados del sistema.

En un intento de no ser reiterativos, ya que en el análisis y en las conclusiones planteamos los mayores hallazgos, haremos alusión al resultado al que hemos llegado y es que la sostenibilidad es plural, es multidimensional, no depende exclusivamente de los procesos de formación y de capacitación. Este proceso contribuye en la sostenibilidad, pero no es su totalidad.

En este apartado pretendemos reflexionar sobre el aprendizaje y la postura que como futura trabajadora social deberé tomar si pretendo aportar desde una mirada crítica.

Creemos que este trabajo ha mantenido a lo largo de su desarrollo la idea de que la economía solidaria y específicamente las cooperativas sociales se desarrollan en un contexto neoliberal, parafraseando a Rebellato 1996, caracterizado por el mercado

presentado como el “orden natural”, donde los principios de colaboración y de solidaridad se ven disminuidos frente a los de competencia y orden.

Pensamos que para la formación y la capacitación de cooperativistas sociales se requiere poder transgredir lo que Freire 1970 ha dado en llamar, “la educación bancaria”. Con esto nos referimos a evitar formar a los colectivos de manera mecánica, como si las personas fuésemos un depósito de conocimiento. Dichos autores nos han inspirado a pensar en la educación como un elemento transformador.

Los aportes de ambos pensadores nos invitan a pretender que la formación, la capacitación y el aprendizaje se den a través de un ida y vuelta, validando el saber popular y el saber de los educadores. Para la cual será necesario que los espacios de formación y capacitación como las instancias de talleres, funcionen como espacios de intercambio para potenciar nuevas identidades donde el poder se centre en lo colectivo. En esta búsqueda se debe dejar a un lado la estigmatización de las trayectorias de las personas, evitar dar por sentado lo que los demás piensan y siempre intentar realizar una vigilancia epistemológica para evitar reproducir el sistema hegemónico impuesto mediante la educación, como una imposición de tipo cultural.

En palabras de la vocera del Mides y como redactamos en el análisis, a lo largo de la experiencia han debido elaborar estrategias, lo que incluyó repensarse como profesionales, para lograr que se dé una educación de diálogo, donde las particularidades de los grupos se atienden en un intento de lograr una postura reflexiva, crítica y transformadora. En este punto creemos que es importante resaltar la importancia de que el equipo sea interdisciplinario, ya que la suma de distintas miradas debería significar la suma de distintos enfoques lo que hace más rica la metodología de trabajo grupal.

Entendemos que la posibilidad de inmiscuirse en el mundo del cooperativismo social, más allá de la obvia importancia de que el proyecto logre su sustentabilidad, es una opción de nutrirse de nuevas formas de mirar el mundo en el que vivimos.

Pensamos que la formación y la capacitación tienen importancia y valor en sí mismas si aportan a poder cuestionar lo que Rebellato plantea como la cultura de la desesperanza.

La desesperanza es una actitud de estabilidad para el dominador y para las estructuras de dominación. Quizás este sea uno de los mayores logros de la cultura neoliberal, es decir, aceptar como normal que el modelo postulado suponga necesariamente niveles mayores de exclusión, destruir y desgastar la esperanza y consolidar una postura ética fatalista frente a la vida.” (Rebellato, 1996, p. 29).

Otro aporte sugestivo, en caso de aquellos que participaron pero no han continuado con el trabajo en la cooperativa, es la posibilidad de salir de la experiencia habiendo adquirido capacitación en un oficio y herramientas para desenvolverse y poder pararse desde otro lugar.

Para cerrar esta presentación me permitiré recordar y compartir una respuesta que un cooperativista nos dio en el proceso de prácticas cuando le preguntamos qué significaba para ellos formar una cooperativa social. Su respuesta fue: “una puerta hacia el futuro”. Creo que más allá de las limitaciones que hemos explicitado en el documento, que no se pueden ignorar, es interesante reflexionar acerca de la posibilidad de construcción de alternativas basadas en el poder de los sujetos colectivos y el rol que asumimos en ese intento.

Bibliografía:

Baraibar Ximena (2005). “Algunos aportes para la discusión sobre la exclusión social” En Temas de Trabajo Social. FCS. Montevideo.

Batthyány Karina y Cabrera Mariana (coordinadoras) (2011). Lorena Alesina, Marianela Bertoni · Paola Mascheroni, Natalia Moreira, Florencia Picasso, Jessica Ramírez, Virginia Rojo. Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial.

Castel, Robert (1997). “La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado”. Editorial Paidós. Buenos Aires. Prólogo y Capítulo 8.

Cruz Antonio. Revista Estudios Cooperativos Vol. 16 (1), 2011 - Unidad de Estudios Cooperativos - UDELAR. La acumulación solidaria. Los retos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital. En: [http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2015/10/05_Revista_Estudios_Coop"://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2015/10/05_Revista_Estudios_Coop_erativos_vol_16_-_No_1_-_2011.pdf](http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2015/10/05_Revista_Estudios_Coop)

Freire Paulo (1970). La educación como práctica de la libertad. En https://asslliab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf -1.pdf

Márquez Joaquín, Isola Gabriel, Dabezies María José, Castro Diego. Revista Estudios Cooperativos Año 10 N° 1. Unidad de Estudios Cooperativos - UDELAR. Lecturas cruzadas en formación y capacitación.

Martínez Juliana (2008). “¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central” Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Midaglia Carmen, Antía Florencia (2007). Revista Uruguay de Ciencia Política - La izquierda en el gobierno: “¿Cambio o continuidad en las políticas de Bienestar Social?”. ICP Montevideo.

Nahúm Benjamín “La restauración democrática 1985-2005 en “Historia Uruguay”, volumen 12. p. 68

Rebellato José Luis (1996). “El aporte de la educación popular a los procesos de construcción de poder local”. Multiversidad, Nro. 6, 23-39.

Sarachu, Gerardo (2009). Prácticas integrales hacia la construcción colectiva de viabilidades: Un análisis de las realizaciones y desafíos de la incubadora de Emprendimientos Económicos Asociativos Populares. Revista de estudios cooperativos. Año 2014

Tifni, Evangelina (2015). Educación para la liberación. Educación Cooperativa y Pedagogía Crítica, dos propuestas contra-hegemónicas. Revista de estudios cooperativos.

Vázquez Gonzalo. Revista Estudios Cooperativos Vol. 19 NÚMERO UNO 2015 | Unidad de Estudios Cooperativos | UDELAR “El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados. En:

http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2015/10/09_RevistaUEC2015_0.pdf

Monografía de grado:

Machado Ana Natalia (2014) Monografía. “Las cooperativas sociales como herramientas de integración socio-laboral de sectores vulnerables”.

Páginas web:

<http://www.mides.gub.uy>

<http://www.inacoop.org.uy>

<http://www.fcpu.coop>

<http://www.cudecoop.coop>

<http://www.uruguaysustentable.com.uy>

<http://www.extension.edu.uy>

<http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1018Informe> MIDES. Seguimiento y evaluación de actividades y programas 2017-2018. DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y MONITOREO. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. (DINEM-MIDES). Febrero 2020

<https://docs.google.com/document/d/0B6LGYpGjboY7V2NSSGZjWktwcmxqVXdnQ3Nzb1> HYPERLINK

["https://docs.google.com/document/d/0B6LGYpGjboY7V2NSSGZjWktwcmxqVXdnQ3Nzb1%209SNFZHc0pR/edit#"](https://docs.google.com/document/d/0B6LGYpGjboY7V2NSSGZjWktwcmxqVXdnQ3Nzb1%209SNFZHc0pR/edit#) HYPERLINK

["https://docs.google.com/document/d/0B6LGYpGjboY7V2NSSGZjWktwcmxqVXdnQ3Nzb1%209SNFZHc0pR/edit#"](https://docs.google.com/document/d/0B6LGYpGjboY7V2NSSGZjWktwcmxqVXdnQ3Nzb1%209SNFZHc0pR/edit#) Cooperativas Sociales

Departamento de Cooperativismo - División Socio Laboral - Dirección Nacional de Desarrollo Social Resultados de Evaluación División Evaluación – Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. 2013.

<http://www.lidiogenes.buap.mx/revistas/24/141.pdf>